

constancia de radicación 2020-00095

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de documentosregistrobucaramanga@supernotariado.gov.co.](#) | [Mostrar contenido bloqueado](#)

Documentos Registro Bucaramanga <documentosregistrobucaramanga@Supernotariado.go

Jun 27/08/2020 9:56 AM

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga

120981.pdf

177 KB

19018.pdf

183 KB

2 archivos adjuntos (360 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Buenos días

Anexo constancias de radicación

Según las instrucciones administrativas números 8 y 12 del presente año, después de 3 días hábiles deben acercarse a esta oficina para que se le notifique el valor a cancelar de los respectivos derechos de registro si así se requiere.

Para futuras solicitudes enviarlas al siguiente correo que es el autorizado por la SNR para los trámites de radicación de entidades públicas:

documentosregistrobucaramanga@supernotariado.gov.co

Cordialmente,

Ing. José Luis García Blanco
Oficina de Registro de Bucaramanga
Carrera 20 # 34-01
Tel: 6521311 ext. Conmutador 3312

Responder | Reenviar

De: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de agosto de 2020 8:14 a. m.

Para: Documentos Registro Bucaramanga <documentosregistrobucaramanga@Supernotariado.gov.co>

Asunto: Embargo 2020-00095

Buenos días, me permito remitir oficio de embargo para lo pertinente.

*Respetuosamente se solicita **confirmar a través de este medio el recibido de la comunicación**, indicando el nombre y cargo del funcionario.*

Juzgado Once Civil del Circuito de Bucaramanga

Carrera 12 No. 31-08

Teléfono: 6422262



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de sus computadoras o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 BUCARAMANGA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 27 de Agosto de 2020 a las 08:50:38 am

No. RADICACIÓN: **2020-300-1-120981** **76323103**

Asociado al turno de registro: 2020-300-6-19018

MATRICULA: 300-336344

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 52694

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
BUCARAMANGA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 27 de Agosto de 2020 a las 08:50:36 am

76323102

No. RADICACIÓN: **2020-300-6-19018**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO

OFICIO No.: 603 del 26/8/2020 JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO de BUCARAMANGA

MATRICULAS: 300-336344

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	0	N	\$	0 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

Conservación documental del 2% \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

Usuario: 52694